



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

II LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

23 de diciembre de 1983

Núm. 96 (b)
(Cong. Diputados. Serie A, núm. 74)

PROYECTO DE LEY

Por el que se determinan los índices multiplicadores de los Cuerpos únicos de la Carrera Judicial, de la Carrera Fiscal y del Secretariado de la Administración de Justicia.

ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al no haberse presentado enmiendas al proyecto de Ley por el que se determinan los índices multiplicadores de los Cuerpos únicos de la Carrera Judicial, de la Carrera Fiscal y del Secretariado de la Administración de Justicia, procede que éste, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 107.3 del Reglamento

del Senado, pase directamente a la deliberación del Pleno de la Cámara.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 21 de diciembre de 1983.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961